

Lo mismo varios
Señores.

por su parte cree que sí.

Tambien expresaron su opinion los señores Solis, Balboa, Arcostia y Perez Guillen, hasta donde al caerra la intervencion del Ayuntamiento sobre el particular.

Acuerda el Ayunta-
miento reconocer
sep aspiracion del
vecindario se de di-
cha corrida.

Resumió el Señor Alcalde y formulada la oportuna pregunta, contestó afirmativamente y por unanimidad, el Ayuntamiento que estimo oportuno, reconocer, era una aspiracion del vecindario la celebracion de la corrida de toros de que se trata, por ser, este numero de los festejos proyectados, uno de los que más han de llamar la atencion, y, por tanto traer concurrencia de forasteros, beneficiando así la ciudad.

Se acuerda adquirir
versicos de poesias
Tolosa, Albacete y
Foyos.

El Señor Hernandez Illan, propone y así se acuerda, que el Ayuntamiento adquiriera, cien ejemplares de cada uno de los libros de poesias, publicados por los jóvenes escritores, Don José Tolosa Hernandez, Don José Martinez Albacete y Don Mateo de Foyos Masegosa, pagándose su importe, con cargo al Capitulo de Supersuastos del Presupuesto.

Se acuerda solicitar
del Ministro de Ha-
cienda, prórroga del
encabernamiento de
Consumos.

El Señor Perez Guillen, dice que en la Comision de Hacienda se trató de la conveniencia de solicitar del Señor Ministro de Hacienda, la prórroga del encabernamiento de consumos; y para conseguirlo que se encargasen de recabar influencias cerca del Señor Ministro, habiendo él, por su parte, escrito a los Diputados Señores Cayuela y Pulido, de quienes ha tenido contestacion en que expresan no habria dificultad de otorgarla por parte del Señor Ministro. Cree pues llegado el caso de redactar la instancia y